

## INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, A. C.

## Maestría en

## Administración y Políticas Públicas

Módulo:

Planeación Estratégica.

Docente:

Dr. Antonio Pérez Gómez

Actividad número 10:

Mecanismos de Evaluación del Plan Estratégico.

Nombre del Equipo:

Tuxtla Chico.

Alumno:

Bernardo David Pérez Vázquez.

## Mecanismos de Evaluación del Plan Estratégico del área de Catastro Municipal de Tuxtla Chico.

ESTRATEGIA BAJO CONTROL								
ESTRATEGIA	METAS	INDICADORES	FORMULA DEL INDICADOR	FUENTE	RANGO			MÉTODO DE ANALISIS.
					VERDE	AMARILLO	ROJO	
Informar a la población, a través de la publicidad, incentivos para realizar pagos del impuesto predial.	Lograr que el 95% de los contribuyentes estén informados de las acciones implementadas para el pago de su impuesto predial.	Contribuyentes que realizan su pago catastral.	((Número de contribuyentes que realizan su pago predial en un	Recibo Oficial de Ingresos. Reporte por concepto de ingresos.	0.64 - 1	0.48 - 0.63	0 - 0.47	Si realizan el pago los contribuyentes.
1.2. Aplicar descuentos de la siguiente manera, en el primer mes aplicar un 20% de descuento al impuestos predial, en el segundo mes aplicar un 15% de descuento, en el tercer mes un 10% de descuento.	contribuyentes pague su impuesto	Contribuyentes que realizan su pago catastral.	((Número de contribuyentes que realizan su pago predial en un	Recibo Oficial de Ingresos. Reporte por concepto de ingresos.	0.64 - 1	0.48 - 0.63	0 - 0.47	Si realizan el pago los contribuyentes.
2.1. Inspeccionar los predios rústicos y urbanos, para cotejar su estado en su registro, como predio baldío, predio construido, predio residencial	Inspeccionar el 60% de predios rústicos y urbanos, para obtener un registro actualizado de estatus del predio.	Predios que registran un valor agregado a la propiedad.	%Predios con valor agregado= (Número de predios con valor agregado a la propiedad)*100/Numero total de predios inspeccionados)	Reporte de levantamiénto realizado por el Inspector.	0.20 - 0.35	0.15 - 0.20	0 - 0.14	Si los contribuyentes registrados realizan alguna construcción que le de un valor agregado a su propiedad.
2.2. Realizar el avaluó, en tiempo y forma, de los predios que cambian de estatus, según su registro.	2 Realizar el 100% de avalúos de predios rústicos y urbanos que cambiaron su estatus.	Avalúos actualizados de predios registrados.	%Avalúos = (Prediós actuallizados su avalúo) / (Predios que registran un valor agregado a la propiedad)	Registro actualizado de los predios.	0.86 - 1	0.75 - 0.85	0.75 - 0.5	Si se dispone de recursos propios para pago del avalúo de los predios.